



CUADRAGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAUULIPAS. -----

--- En la ciudad de Nuevo Laredo, Estado de Tamaulipas, siendo las doce horas del día veinticinco de octubre de dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Edificio Anexo a Presidencia Municipal, ubicada en Calle Héroe de Nacataz 3200, Sector Centro, C.P. 88000, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, se reunió el Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, que en lo sucesivo se le denominará IMVISU, para celebrar la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del citado Instituto, la cual es presidida por el Licenciado JUAN ÁNGEL MARTÍNEZ SALAZAR, Secretario del R. Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo de Administración del IMVISU, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 fracción I del Decreto LX-667, mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 14 de abril de 2009; así como en el artículo 11 fracción I y 16 fracción I del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas. -----

--- En primer lugar, el Licenciado JUAN ÁNGEL MARTÍNEZ SALAZAR, Presidente Suplente del Consejo de Administración del IMVISU, da la bienvenida a las y los Consejeros presentes y procede a dar inicio a los trabajos de la sesión, conforme al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
- 2.- Propuesta y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 3.- Aprobación del acta de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada en fecha 07 de julio de 2022, del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas. -----

COTEJADO



4.- Aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada en fecha 27 de septiembre de 2022, del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas. -----

5.- Análisis y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022. -----

6.- Análisis y, en su caso, aprobación del Informe Financiero del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022. -----

7.- Propuesta y, en su caso, aprobación de Modificación al Presupuesto 2022, por Transferencias Presupuestales. -----

8.- Asuntos generales. -----

9.- Clausura de la sesión. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Consejero Presidente Suplente le solicita a la Secretaria de Actas, proceda a realizar el pase de lista de las y los integrantes del citado Órgano Colegiado: -----

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1. LIC. JUAN ÁNGEL MARTÍNEZ SALAZAR.	Consejero Presidente Suplente	Presente
2. LIC. JESÚS ALBERTO JASSO MONTEMAYOR	Consejero Propietario	Presente
3. LIC. LUIS CAVAZOS CÁRDENAS	Consejero Propietario	Presente
4. C.P. ROBERTO HERRERA JUÁREZ	Consejero Propietario	Ausente
5. ARQ. CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ	Consejero Propietario	Presente
6. ARQ. ERNESTO ALFARO SOLÍS.	Consejero Propietario	Presente
7. ARQ. MARÍA DOLORES PÉREZ CRUZ	Consejera Propietaria	Presente
8. ING. ALMA MARGARITA SÁNCHEZ LERMA.	Consejera Propietaria	Presente
9. LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ GARZA.	Consejero Propietario	Presente
10. ING. CARLOS ALBERTO ATILANO RODRÍGUEZ.	Consejero Propietario	Ausente

- - - Acto seguido, la Secretaria de Actas, por autorización del Consejero Presidente Suplente, informa, que se encuentran presentes (08) ocho de los (10) diez integrantes del Consejo de Administración del IMVISU, por lo que en ese momento procede a realizar la declaración de quórum legal para sesionar. -----

Handwritten signature

Handwritten signatures and initials



- Asimismo, en ese acto, se hace constar la presencia del Contador Público ENRIQUE ÁLVAREZ DEL CASTILLO ROJAS, en su calidad de Titular del Órgano de Vigilancia del IMVISU, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Decreto de Creación del IMVISU; así como el artículo 60 del Reglamento Interior del IMVISU. -

2. PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - En relación al segundo punto del Orden del Día, la Secretaria de Actas, por instrucciones del Presidente del Consejo de Administración, somete a consideración de las y los integrantes del citado Órgano Colegiado, la aprobación de la dispensa de la lectura del Orden del Día, así como de su contenido, en virtud de haber sido circulado con la debida anticipación a sus integrantes, siendo esto aprobado por unanimidad de votos de las y los Consejeros presentes, emitiéndose el siguiente acuerdo: -----

--- Acuerdo Número AC/01/SO/XLV/2022 por el que se aprueba la dispensa de la lectura del Orden del Día de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, de fecha veinticinco de octubre de dos mil veintidós, así como su contenido, en todas y cada una de sus partes. -----

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EN FECHA 07 DE JULIO DE 2022, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.

- - - De acuerdo al tercer punto del orden del día, la Secretaria de Actas, por instrucciones del Presidente Suplente del Consejo de Administración, somete a aprobación de las y los integrantes del citado Órgano Colegiado, el acta de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del IMVISU, así como los acuerdos adoptados en ella; esto en virtud de haber sido circulada con la debida anticipación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 y 15, fracción I del Decreto LX-667 mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo

COLEGIADO



Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 14 de abril de 2009; siendo esto aprobado por unanimidad de votos de las y los Consejeros presentes, emitiéndose el siguiente acuerdo: -----

- - - Acuerdo Número AC/02/SO/XLV/2022 por el que se aprueba el acta de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada en siete de julio de 2022 del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en los términos precisados en el desarrollo de este punto del orden del día; ratificándose en ese acto, todos y cada uno de los acuerdos tomados en la misma.

4. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS. -----

- - - De acuerdo al cuarto punto del orden del día, la Secretaria de Actas, por instrucciones del Presidente Suplente del Consejo de Administración, somete a aprobación de las y los integrantes del citado Órgano Colegiado, el acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración del IMVISU, así como los acuerdos adoptados en ella; esto en virtud de haber sido circulada con la debida anticipación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 y 15, fracción I del Decreto LX-667 mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 14 de abril de 2009; siendo esto aprobado por unanimidad de votos de las y los Consejeros presentes, emitiéndose el siguiente acuerdo: -----

- - - Acuerdo Número AC/03/SO/XLV/2022 por el que se aprueba el acta de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada en veintisiete de septiembre de dos mil veintidos del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo,



Tamaulipas, en los términos precisados en el desarrollo de este punto del orden del día; ratificándose en ese acto, todos y cada uno de los acuerdos tomados en la misma. -----

5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022. ---

--- De acuerdo al quinto punto del orden del día, el Presidente Suplente del Consejo de Administración cede el uso de la voz al Director General del IMVISU, para rendir el Informe de Actividades correspondiente al Tercer Trimestre del año dos mil veintidós, de conformidad con lo establecido en los artículos 13 Fracción II y 17 del Decreto LX-667, mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal. Para tal efecto, en uso de la voz, el Director General manifiesta que durante el tercer trimestre se atendieron un total de 1,196 personas para los tramites de: Información para crédito de vivienda, entrega de documentos, llenado de solicitud para créditos de vivienda, información de crédito de lotes comerciales y habitaciones, trámites de asignación y escrituración, fichas de pago y firma de pólizas, atención a cobranza, asesoría jurídica de pago, tramites y pagos del fraccionamiento Las Torres, información para trámites de construcción, entre otros. Asimismo, informa el Director que se entregaron 17 escrituras, 15 clientes liquidaron su crédito otorgado por el IMVISU, dejando un total de 1,050 clientes activos, por lo que cuentan con una cartera general de \$151,481,180.91 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA PESOS 91/100 M.N.). Por otra parte, informa que se obtuvieron ingresos de cobranza por la cantidad de \$5,115,606.73 (CINCO MILLONES CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 73/100 M.N.); sobre la Colonia Las Torres 2da Etapa, en el Trimestre se liquidaron 3 predios y se entregaron 4 escrituras. Continuando en uso de la voz, el Director del Instituto, señala que se llevaron a cabo distintas actividades de mantenimiento al Fraccionamiento El Progreso, como: se barrieron 84,020 metros cuadrados de guarniciones, banquetas y cunetas en vialidades principales, se pintaron 257 metros lineales de guarniciones de banquetas en cruceros principales, se limpiaron

COTEJADO

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



de basura 190,311 metros cuadrados de vialidades principales del progreso, se recolectaron 1,260 llantas en la vía pública y se cortaron 20,404 metros cuadrados de maleza; también menciona el avance de 1,340 metros cuadrados de construcción de banquetas en el Fraccionamiento El Progreso. -----

- - - Una vez analizado este punto, el Presidente Suplente del Consejo de Administración instruye a la Secretaria de Actas para que someta a consideración de los Consejeros presentes el informe de referencia, siendo este aprobado por unanimidad de votos, emitiéndose el siguiente acuerdo: -----

- - - Acuerdo Número AC/04/SO/XLV/2022 por el que se aprueba el informe de actividades correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en los términos precisados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se adjunta a la presente acta, teniéndose aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen. -----

6. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022. -----

- - - De acuerdo con el sexto punto del orden del día, el Presidente Suplente del Consejo de Administración cede el uso de la voz al Director del Instituto, procede a dar dicho informe, en términos de lo establecido en los artículos 13 fracción II del Decreto LX-667 mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal. Para tal efecto, en uso de la voz, el Director manifiesta que los Ingresos Recaudados del Tercer Trimestre 2022, se obtuvo la cantidad en el mes de julio de **\$1,607,599.66 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N.)**, para el mes de agosto **\$1,697,458.85 (UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 85/100 M.N.)** y para el mes de septiembre **\$1,810,548.22 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS**



CUARENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N.), dando un total de ingreso recaudado en el Tercer Trimestre 2022 de \$5,115,606.73 (CINCO MILLONES CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 73/100 M.N.). Asimismo, informa el acumulado para el Presupuesto de Egresos correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022 de \$2,131,098.99 (DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N.), desglosados en los siguientes meses; en julio la cantidad de \$793,879.17 (SETECIENTOS NOVENA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 17/100 M.N.), en agosto la cantidad de \$646,967.68 (SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N.) y, en el mes de septiembre la cantidad de \$690,252.14 (SEISCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 14/100 M.N.) . -----

- - - Una vez analizado y deliberado este punto, el Presidente Suplente del Consejo de Administración pone a consideración de las y los integrantes del citado Órgano Colegiado el informe de referencia, siendo este aprobado por unanimidad de votos de sus miembros presentes, emitiéndose el siguiente acuerdo: -----

- - - *Acuerdo Número AC/05/SO/XLV/2022 por el que se aprueba el informe Financiero del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en los términos precisados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se adjunta a la presente acta, teniéndose aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen.* -----

COTEJADO

7. PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2022, POR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES. -----

- - - De acuerdo al séptimo punto del orden del día, el Presidente Suplente del Consejo de Administración cede el uso de la voz al Director del Instituto, el cual solicita el apoyo a la Contadora del Instituto para presentar la propuesta de modificación al presupuesto 2022, por Transferencias Presupuestales, en términos de lo establecido



en el artículo 13 fracción II del Decreto LX-667 mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal. Para tal efecto, en uso de la voz, el Director del Instituto solicita la autorización de las y los Consejeros presentes para modificar el ingreso por aportación municipal y disminuir a las partidas de; "Servicios Generales" en la cuenta de Difusión por radio, televisión, la cantidad de **\$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**; en la partida de "Bienes muebles e inmuebles" en la cuenta de Vehículos y equipo terrestre, la cantidad de **\$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N)** y en la partida de "División de terrenos" en la cuenta de División de terrenos y construcción de obras de urbanización, la cantidad de **\$2,300,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)**, para aumentar en las siguientes partidas; "Material y suministros" en la cuenta de Materiales, útiles y equipos menores, la cantidad de **\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N)**; en la misma partida pero en la cuenta de "Material de limpieza", la cantidad de **\$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N)**; en la partida de "Servicios generales", en la cuenta de Impuestos y Derechos, la cantidad de **\$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N)**; en la partida de "Bienes muebles e inmuebles" en la cuenta de Terrenos, la cantidad de **\$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)**; y en la partida de "División de terrenos" en las cuentas de División de terrenos y construcción de obras de urbanización, la cantidad de **\$2,300,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)** en la cuenta de División de terrenos y construcción, dando un total de **\$2,690,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N)**. -----

- - - Una vez analizado este punto, el Presidente Suplente del Consejo de Administración pone a consideración de los integrantes del citado Órgano Colegiado el informe de referencia, siendo este aprobado por unanimidad de votos de sus miembros presentes, emitiéndose el siguiente acuerdo: -----

- - - Acuerdo Número AC/06/SO/XLV/2022 por el que se aprueba la Propuesta de modificación al presupuesto 2022, por Transferencias Presupuestales del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en



los términos precisados en el desarrollo del presente punto del orden del día y que se adjunta a la presente acta, teniéndose aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen. -----

8. ASUNTOS GENERALES. -----

--- En relación con el octavo punto del orden del día, el Licenciado JUAN ÁNGEL MARTÍNEZ SALAZAR, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo de Administración, invita a los Consejeros a participar en este punto. -----

--- El Consejero Propietario LUIS CAVAZOS CÁRDENAS, le sugiere al Director, elaborar "cartas invitación" para exhortar de manera personal a los beneficiarios con adeudos para que regularicen su situación financiera con el Instituto. -----

--- Posteriormente, El Consejero Propietario LUIS CAVAZOS CÁRDENAS, le sugiere al Director del IMVISU un Proyecto para la posible elaboración de una cantidad determinada de casas, con el que Instituto pueda beneficiar a más familias y cumplir con el objeto del Instituto, sugerencia que secundan las y los Consejeros Presentes del Órgano Colegiado. -----

--- Por último, el Presidente Suplente del Consejo de Administración, en nombre de la Presidenta Municipal LIC. CARMEN LILIA CANTUROSAS VILLARREAL, agradece la asistencia y participación de las Consejeras y Consejeros, exhorta a seguir en ese sentido para las próximas reuniones. -----

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

--- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Suplente del Consejo de Administración da por concluida la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo Tamaulipas, siendo las trece horas con diez minutos del día veinticinco de octubre de dos mil veintidós, firmando para su constancia el Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo Tamaulipas. -----

COLEGIADO



LIC. JUAN ÁNGEL MARTÍNEZ SALAZAR
Presidente Suplente del Consejo Consultivo

LIC. LUIS CAVAZOS BARDENAS
Consejero Propietario

LIC. JESÚS ALBERTO JASSO MONTEMAYOR
Consejero Propietario

ARQ. CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ
Consejero Propietario

ARQ. ERNESTO ALFARO SOLÍS
Consejero Propietario

ARQ. MARÍA DOLORES PÉREZ CRUZ
Consejera Propietaria

ING. ALMA MARGARITA SÁNCHEZ LERMA
Consejera Propietaria

LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ GARZA
Consejero Propietario

C.P ENRIQUE ALVAREZ DEL CASTILLO ROJAS
Titular del Órgano de Vigilancia

Esta hoja es parte final del acta de la Cuadragésimo Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, celebrada el día 25 de octubre de 2022.